

IV. Administración Local

Ayuntamientos

Mozodiel de Sanchiñigo

*RESOLUCION NOMBRAMIENTO SUSTITUTO ALCALDE-PEDANEO
ENTIDAD LOCAL MENOR DE MOZODIEL DE SANCHIÑIGO*

Hecha efectiva ante el Pleno de la Junta Vecinal , el escrito de renuncia presentado por D. Iván Pelayo Martín , anterior vocal sustituto del Alcalde Pedáneo de la Entidad Local menor de Mozodiel de Sanchiñigo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley 1/1998 de 4 de junio de Régimen Local de Castilla y León y Art. 145 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, vengo a dictar la siguiente Resolución:

PRIMERO: Designar como nuevo vocal de la Junta Vecinal a D LORENZO ANTONIO RODRIGUEZ MENDO, al cual le corresponderá sustituir al Alcalde-Pedáneo, en la totalidad de sus funciones en los casos de ausencia, vacante o enfermedad o que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO: De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta Vecinal en la primera sesión que se celebre, notificándose además personalmente al designado y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia sin perjuicio de su efectividad a partir del día siguiente al de la presente Resolución.

En Castellanos de Villiquera (Mozodiel de Sanchiñigo) a 2 de mayo de 2012.

EL ALCALDE-PEDANEO, Fdo. Miguel Ángel Ávila Santiago.